



Convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de diez plazas del puesto de trabajo de Educador Infantil al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Propuesta de nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de diez plazas del puesto de trabajo de Educador Infantil al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 2474/2022, de 27 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 196, de 3 de octubre de 2022, el Tribunal calificador ha presentado propuesta de nombramiento a favor de doña Laura de Miguel Zurbano, doña Ana Raquel Tirado Santander, doña Maria Elizabet Muro López, doña María Victoria Sanz Belasco, doña Raquel Solchaga Fernández, doña Ainhoa Olaiz Albiztur, doña Catalina de Diego Velasco, doña Isabel Erruz Viu, doña Vanessa Arrastia Sanchotena y doña Eider Ostiz Menaya por ser las personas aspirantes con mayor puntuación con cabida en el número de plazas a proveer y que cumplen los requisitos de las plazas.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2. de la convocatoria, las personas aspirantes propuestas deberán presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del

Gobierno de Navarra, la documentación exigida en la mencionada base.

Pamplona, nueve de febrero de dos mil veinticuatro.- La Directora del Servicio de Gestión de Procedimientos de Personal, Pilar Goñi Muro.